

ANEXO A
LEY A – N° 331

Datos personales

Nombre: Fernando Martín

Apellido: Ocampo.

Nº Doc. Nac. Identidad: 20.592.473

Edad: 55

Domicilio: O' higgins 1701 piso 27, Comuna 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: 11 57135885

Estado Civil: DIVORCIADO

Nombre del Cónyuge:

Apellido del Cónyuge:

Hijos: Marcos Daniel Ocampo

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Fernando Martín', located in the bottom right corner of the page.

ANEXO B
LEY A – N° 331

Estudios Cursados

Carrera: Abogacía por la Universidad de Buenos Aires

Grado Académico: Universitario finalizado

Fecha en la cual se alcanzó: 29 de junio de 1998

Fecha en la cual fue expedido el título: 14 de octubre de 1998

Fecha de matriculación: 9 de abril de 1999

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly 'C. G. G.', written in a cursive script.

ANEXO C
LEY A – N° 331

Estudios de Postgrado, Seminarios, Cursos, Talleres, Maestrías y Congresos

Tema y Materia: Maestría en Derecho Administrativo

Institución dictante: Universidad Austral

Carga horaria: 700 horas cátedra, duración 20 meses.

Fecha: 2007

Tema y Materia: Master en Administración de Justicia

Institución dictante: Unitelma Sapienza Università Degli Studi di Roma

Carga horaria: 1500 horas cátedra, duración 12 meses.

Fecha: 2017

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized cursive letters, located in the bottom right corner of the page.

ANEXO D
LEY A - N° 331

Antecedentes Laborales y Profesionales

Empresa o Institución:

Cargo o función:

Fecha de Ingreso:

Fecha de Egreso:

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a cursive name.

ANEXO E
LEY A – N° 331

Cargos públicos desempeñados

Cargo: Legislador

Ámbito: Poder Legislativo

Dependencia: Legislatura de la CABA

2007-2013

2019-2023

En Legislatura de la CABA:

Vicepresidente 2° de La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2021- 9 de diciembre de 2023

Presidente de la Comisión de Justicia. 2019-2021

Integrante de la Comisión de Justicia. 2021- actualidad.

Integrante de la Comisión de Seguridad. 2021- actualidad.

Integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos. 2019- 2021

Integrante de la Comisión de Protección y uso del espacio público. 2019-2021

Integrante de la Comisión de Planeamiento Urbano. 2019- actualidad

Integrante de la Comisión de Educación. 2019- actualidad.

Integrante de la Comisión de Asuntos Constitucionales.2012-2015

Integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos. 2012-2015

Integrante de la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración y Política Tributaria. 2012-2015

Integrante de la Comisión de Planeamiento Urbano. 2012-2015

Integrante de la Comisión de Relaciones Interjurisdiccionales.2012-2015

Electo por el período 2011-2015. Renuncia.

Presidente de la Comisión de Justicia. 2010

Integrante de la Comisión de Asuntos Constitucionales. 2010-2011.

Integrante de la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración y Política Tributaria.2009-2011.



Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales. 2009-2010.
Reelecto por el periodo. 2007-2011.
Integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos. Año 2007-2011.
Integrante de la Comisión de Planeamiento Urbano. Año 2007-2009.
Presidente de la Junta de Interpretación y Reglamento. Año 2007-2009.
Integrante de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Año 2007-2008.

Cargo: Fiscal General

Ámbito: Poder Judicial

Dependencia: Ministerio Público Fiscal de la CABA

Fecha de ingreso: 2013

Fecha de egreso: 2015

Cargo: Ministro

Ámbito: Poder Ejecutivo

Dependencia: Ministerio de Justicia y Seguridad de la CABA

Fecha de ingreso: 2015

Fecha de egreso: 2018

Cargo: Legislador

Ámbito: Poder Legislativo

Dependencia: Legislatura de la CABA

Fecha de ingreso: 10/12/2019

Fecha de egreso: 9/12/2023

Cargos en la Comisión Nacional de Comunicaciones:

Gerente de Administración de Recursos. Año 2000-2001.



Cargo:

Secretario Letrado del Consejo de la Magistratura de la CABA

Poder judicial de la Ciudad de Buenos Aires

fecha 2006-2007.

Cargo:

Auditor Interno del área Jefe de Gobierno (1999/2000)

Ámbito: Poder Ejecutivo de la CABA

Dependencia: Auditoría General

Cargo:

Asesor

Ámbito y Dependencia: Dirección Técnica, Administrativa y Legal, Subsecretaría General. Poder Ejecutivo

Fecha: 1998-1999

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a cursive name.

ANEXO F
LEY A – N° 331

Antecedentes Académicos e institucionales, Cursos dictados u organizados

Antecedentes Académicos

Tema y Materia: Derecho Penal II.

Institución dictante: Universidad Maimónides

Carga horaria: 54 horas cátedras.

Cargo o función: Profesor Adjunto

Fecha: 2013

Tema y Materia: Actualización del Derecho de las Comunicaciones

Institución dictante: Universidad de Buenos Aires

Carga horaria: 21 horas cátedra por módulo, con un total de 6 módulos.

Cargo o Función: Participante

Fecha: 2006

Profesor Auxiliar Docente en la Carrera de Abogacía para la Facultad Humanidades Universidad Maimonides. Materia Derecho Penal I. Año 2013, 54 horas cátedras.

Antecedentes Institucionales

Integrante de la Comisión de Seguimiento y Control del Concesionario del Servicio de Comprobación Técnica de Emisiones del Espectro Radioeléctrico de la CNC

Participante en carácter de Asesor de Políticas Especiales de la Convención Constituyente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Integrante de la Comisión Especial para la Licitación del Servicio Telefónico de la CNC



Integrante de la Comisión de Seguimiento y Control del Concesionario del Servicio de Comprobación Técnica de Emisiones del Espectro Radioeléctrico de la CNC.

Integrante de la Comisión de Asuntos Constitucionales.2012-2015. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos. 2012-2015. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración y Política Tributaria. 2012-2015. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Planeamiento Urbano. 2012-2015. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Relaciones Interjurisdiccionales.2012-2015. Legislatura de la CABA.

Presidente de la Comisión de Justicia. 2010 Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Asuntos Constitucionales. 2010-2011. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración y Política Tributaria.2009-2011. Legislatura de la CABA.

Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales. 2009-2010. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos. Año 2007-2011. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Planeamiento Urbano. Año 2007-2009. Legislatura de la CABA.

Presidente de la Junta de Interpretación y Reglamento. Año 2007-2009. Legislatura de la CABA.

Integrante de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Año 2007-2008. Legislatura de la CABA.

Delegado Suplente del Colegio Público de Abogados. 2006-2008

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters, likely representing the name of the person who signed the document.

DISERTACIONES:

“Jornadas Internacionales sobre Consejos de la Magistratura y Sistemas de Justicia”. Lugar: Consejo de la Magistratura de la CABA; Centro Cultural Kirchner, octubre 2017.

Jornadas sobre “Justicia y Seguridad: Puntos de contacto. Seguridad Urbana”. Lugar: Colegio de Abogados de San Isidro. Octubre de 2017.

“VI Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fuero PCyF”, (Res. CACFJ N° 2/14). 11 de noviembre de 2014.

“Jornada Delitos Contra la Administración Pública”. Su participación en carácter de expositor. Lugar: Ministerio Público Fiscal. 21 de octubre de 2014.

“Política estratégica contra el lavado de activos y otros delitos complejos”. Lugar: Organizado por la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera (FININT) y la Red Argentino-Americana para el Liderazgo (REAL). Octubre de 2014.

Expositor en la IV Jornada de Administración y Justicia, Innovación y reconfiguración del Derecho Administrativo, Centro Federal de Estudios de Derecho Público DPI. Agosto 2013.

III Seminario sobre temas polémicos de Derecho Constitucional "German J. Bidart Campos". ¿Qué significa democratizar la Justicia?

Lugar: Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Año 2013.

Presentación del informe "Selección de Jueces en la Ciudad de Buenos Aires: Diagnóstico y Propuesta". A.C.L.J.

Lugar: Hotel Savoy. Año 2013.

Jornada "Violencia en el Deporte: Seguridad y Justicia"

Lugar Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Julio 2012.



Jornada de encuentro de análisis y debate para la creación de un sistema judicial de resolución de conflictos vecinales. "Justicia Vecinal".

Lugar: Cámara Penal, Contravencional y de Faltas. Año 2012.

Seminario "Los Organismos de Control: debilidades y Fortalezas". Lugar: Salón Dorado de la Legislatura CABA. Año 2011.

PARTICIPACIONES EN CONGRESOS. JORNADAS. SEMINARIOS Y TALLERES:

"Participación en el Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos Organizado por el Congreso Judío Latinoamericano".

Lugar: Honorable Cámara de Senadores de La Nación. Año 2012.

"Participación en el Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos Organizado por el Congreso Judío Latinoamericano".

Lugar: Hotel Panamericano. Año 2010.

"Participación en las Jomadas sobre Cuestiones de control de la Administración Publica Administrativo, Legislativo y Judicial".

Lugar: Universidad Austral. Año 2009.

"Mayor transparencia en la gestión de la creación de fiscalía de investigación administrativa".

Lugar: Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 24 de setiembre de 2014.

La ley nacional nro. 19.945- Código Nacional Electoral y sus modificatorias, las leyes nro. 4.515, 4.894, 875, 268 y 334, el Artículo 62 de la CABA. Res. FG, n°, 175 /2014. 18 de setiembre de 2014.

"Curso Ley 23.737"

Lugar: Ministerio Publico Fiscal de la C.A.B.A .16 de Setiembre 2014.



Pre-Congreso Intencional: Una lectura de la convención de los Derechos del Niño en el siglo XXI, "Rumbo al VI congreso mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Puebla, México, 2014" (Disp. SE-CFJ N° 81/13).

Lugar: Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A. 20 de agosto de 2014.

Jornadas: "El Rol del Fiscal Contencioso Administrativo en la CABA".

Lugar: Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3 de junio de 2014.

"Violencia en el fútbol". Por su participación en calidad de expositor en la conferencia que el Ministerio Público Fiscal de la CABA.

Lugar: en la Feria del libro. 30 de abril de 2014.

"III Foro Internacional de Venta Ilegal, Comercio Legal y Espacio Público".

Lugar: Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires. 10 de junio de 2014.

Primer Seminario sobre Transferencia de Competencias Judiciales: Nación - Ciudad de Buenos Aires.

Lugar: Legislatura de la C.A.B.A. 21 de octubre de 2013

Jornadas "La Justicia: Estado actual y Perspectivas Futuras.

Lugar: C.P.A. Capital Federal. Año 2013.

La Ley de Comunas en la Ciudad de Buenos Aires.

Lugar: C.P.A. Capital Federal. Septiembre 2013. Ídem anterior.

Presentación del Cuarto Informe de Conflictividad " Las Comunas y la Inseguridad". Lugar: Sala de Representantes de la Manzana de las Luces, Perú 272.

"Participación en las Jornadas sobre Acto Administrativo, Reglamento y otras fuentes del Derecho Administrativo"

Lugar: Universidad Austral. Año 2008.

"Participación en las Jornadas sobre Cuestiones de Procedimiento Administrativo"

Lugar: Universidad Austral. Año 2005.



“Congreso de Derecho Procesal Administrativo Bonaerense”.

Lugar: Departamento Judicial de Zarate, Campana. Diciembre 2004.

“Seminario de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos. Interrogantes y Respuestas”

Lugar: Instituto Argentina de Servicios Públicos. Buenos Aires. Año 2002.

“Actualización en Compras y Contrataciones del Estado”.

Lugar: Ministerio de Economía de la Nación. Buenos Aires. Año 2001.

“Participación en las IV Jornadas de Práctica Profesional”.

Lugar: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. Año 1998.

“Participación en las Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre el uso indebido de Drogas”.

Lugar: Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Año 1986.

PARTICIPACIONES EN EL EXTERIOR:

“XXXII Simposio Internacional sobre Delitos Económicos”.

Lugar: Universidad de Cambridge. (7 de setiembre de 2014).

“Conferencia Nacional de la Legislatura Estatal de Chicago”

Lugar: Estados Unidos de Norte América, (agosto 2012).

“Asistencia a la reunión preparatoria de la Renovación del Protocolo de Cooperación e Intercambio Vigente de la Junta Departamental de Montevideo”

Lugar: República Oriental del Uruguay, (abril 2012)

“Asistencia a la sesión Extraordinaria de la Junta Departamental de Montevideo”.

Lugar: República Oriental del Uruguay. (del 22 al 24 de Julio 2011).



Participación en carácter de Diputado, de la comitiva impulsada por la Fundación Taller de Economía Sustentable Ambiental (TESA). En representación de Legislatura de la Ciudad De Buenos Aires, como observador de la realidad política, económica y social entre el Estado de Israel y la organización Hezbollah y Republica del Líbano. Lugar: Israel, (noviembre 2008).

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

ANEXO G
LEY A – N° 331

Publicaciones, trabajos de investigación, monografías y tesis

Título: Código Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA

Grado de participación: Coautor y prologuista

Editorial: Astrea

Año de publicación: 2019

Título: Código Procesal Penal de la CABA. Análisis doctrinal y jurisprudencial

Grado de participación: Codirector

Editorial: Hammurabi

Año de publicación: 2017

Título: Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edición comentada.

Grado de participación: Coautor

Editorial: Jusbaire

Año de publicación: 2016

Título: Falsedades documentales

Grado de participación: Director y prologuista

Editorial: Astrea

Año de publicación: 2016



ANEXO H
LEY A – N° 331

Distinciones, menciones y premios obtenidos

Premio Parlamentario 2012. Por su labor en la Legislatura Porteña. Revista Parlamentario. Legislatura de la CABA.

Mejor Legislador oficialista 2011. Sección Política. Legislatura de la CABA.

Mejor Legislador De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2011. Sección Política. Legislatura de la CABA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the bottom.

ANEXO I
LEY A – N° 331

Entidades públicas y privadas de carácter Científico, académico y social

Nombre de la Institución

Grado de relación

Fecha de ingreso

Fecha de Egreso

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script that is difficult to decipher. It appears to be a personal or official signature.

ANEXO J
LEY A – N° 331

Información complementaria

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to consist of several loops and a long horizontal stroke at the end.

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
OCAMPO

Nombre / Name
FERNANDO MARTIN

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
D

Fecha de nacimiento / Date of birth
06-DIC-1968

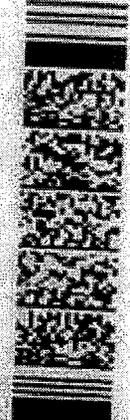
Fecha de emisión / Date of issue
24-MAR-MAR 2023

Fecha de vencimiento / Date of expiry
20-MAR-MAR 2038

Firma del titular / Signature


Documento / Document
20.592.473

Trámite: N° de Ident.
00702570666
7477





GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, REGISTRO Y MEDIACIÓN

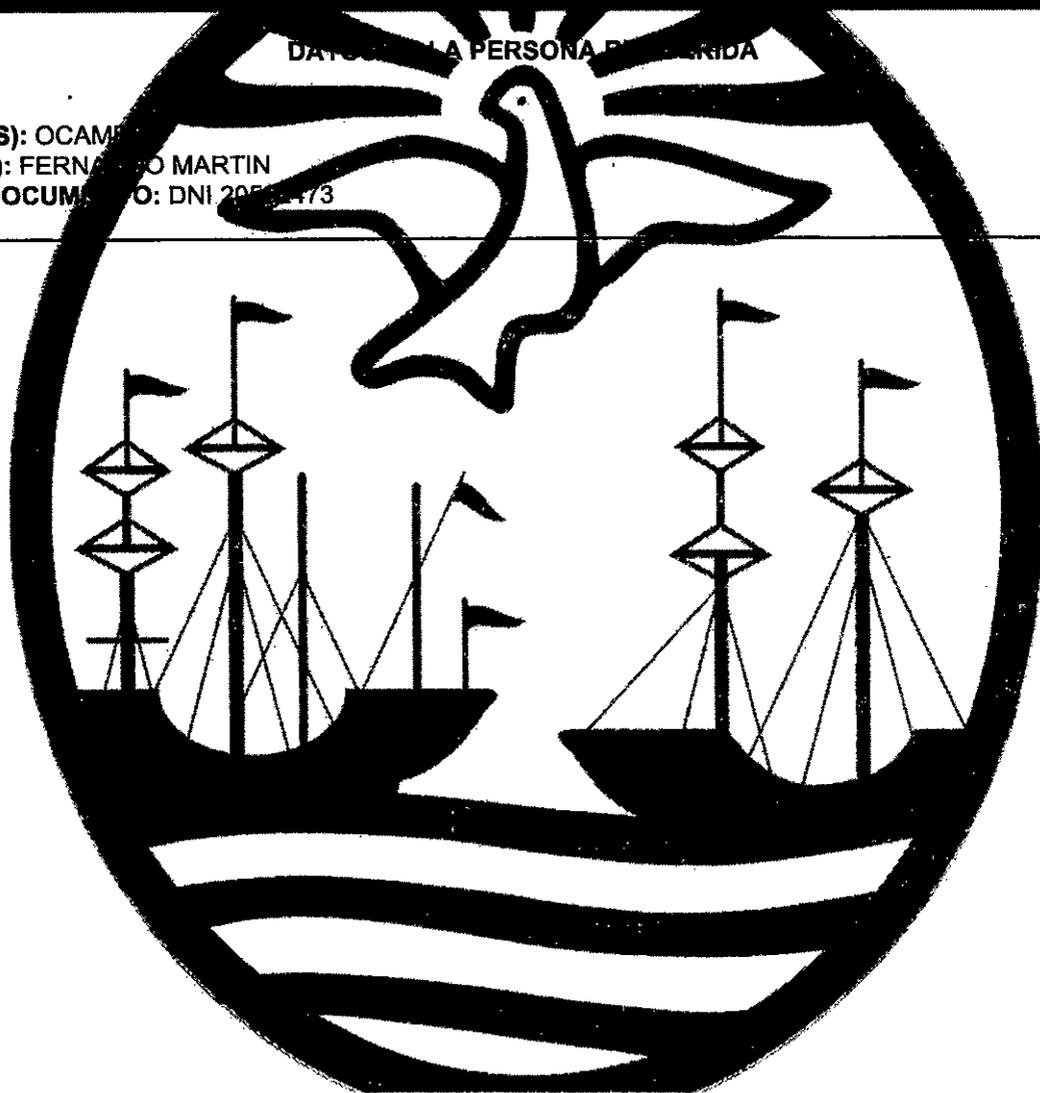
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - LEY N° 269
CERTIFICADO N°: 167219

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDO(S), NOMBRE(S): OCAMPO, FERNANDO MARTIN
TIPO Y N° DOCUMENTO: DNI 20592473

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTADA

APELLIDO(S): OCAMPO
NOMBRE(S): FERNANDO MARTIN
TIPO Y N° DOCUMENTO: DNI 20592473



Certificado válido hasta el 04/02/2024
Los datos personales, cargos y denominaciones
societarias son los declarados por el
solicitante. El presente certificado tiene
una validez de 60 (sesenta) días corridos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06/12/2023



IF-2023-45698691-CCABA-DGCLCON

Dr. Adrián Nicolás De Stefano
Página 5 de 8 Director General
Dirección General de Justicia,

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 06/12/2023 a las 16:55 hs
Fecha de alta: 11/08/1998

Titular

OCAMPO FERNANDO MARTIN

Documento

DU 20592473

CUIL/CUIT

20-20592473-7

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

IF-2023-45698691-GCABA-DGCLCON

Página 3 de 8



El **Dr. Martín Ocampo** es graduado de la Carrera de Abogacía en la Universidad de Buenos Aires en el año 1998, especialista en Derecho Administrativo y Derecho de las Telecomunicaciones. Maestría en Derecho Administrativo (TP) otorgada por la Universidad Austral en el año 2007. y Master en Administración de Justicia, UnitelmaSapienza, UniversitàDegliStudi Di Roma en el año 2017.

Posee una amplia actuación académica, tanto en nuestro país como en el exterior, en materia de Derecho Administrativo y Derecho de las Telecomunicaciones (Argentina, Estados Unidos, Perú y Uruguay). Profesor Adjunto en la Carrera de Abogacía para la Facultad Humanidades de la Universidad Maimónides. Participante del Programa Actualización en Derecho de las Comunicaciones dictado en la Universidad de Buenos Aires en el año 2006. Formó parte del Taller Regional de Planificación de Negocios de las Telecomunicaciones organizado por las Naciones Unidas y la UIT en el año 2001 en la Ciudad de Lima.

Acredita más de dos décadas de trabajo en pos del fortalecimiento democrático y el ejercicio y respeto de los Derechos Humanos.

Como Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se desempeñó en el período de 2007 al 2014. Durante esos años presidió la Junta de Interpretación y Reglamento (2007-2009), la Comisión de Asuntos Constitucionales (2009-2010) y la Comisión de Justicia (2010-2013).Fiscal General del Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Res. N. ° 354/LCBA/13. Año 2013 – 2015. Designado Ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Decreto 359/15 del Sr. Jefe de Gobierno 2015 - 2018. Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 10 de diciembre de 2019. Actualmente Vicepresidente 2° de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Integra la Comisión de Justicia., Comisión de Planeamiento Urbano, Comisión de Seguridad y Comisión de Educación

Coautor y prologuista del Código Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires. Cassagne, Juan C (Director) - Barraza, Javier I. (Coordinador) Editorial Astrea. Año 2019. Dirigió junto a Marcela De Langhe la obra "Código Procesal Penal de la CABA, análisis doctrinal y jurisprudencial", Editorial Hammurabi, 2017. Coautor en la presentación del libro "Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edición comentada", Editorial Jusbaire, diciembre de 2016. Dirigió y prologó la obra "Falsedades documentales" de Silvina Mayorga y Matías Buenaventura. Editorial Astrea, abril de 2016.

Cuenta con una vasta experiencia de trabajo en el sector público, fue Secretario Letrado del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. Trabajó como Gerente de Administración de Recursos en la CNC y como integrante de la Comisión de Seguimiento y Control del Concesionario del Servicio de Comprobación Técnica de Emisiones del Espectro Radioeléctrico de la CNC. Se desempeñó en la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, Auditor interno del Área Jefe de Gobierno, Asesor de la Dirección Técnica Administrativa y Legal en la Subsecretaría General, Asesor de la Dirección General de Servicios Generales. Integró la Comisión Especial para la Licitación del Servicio Telefónico. Como asesor de Políticas Especiales, formó parte de la Convención Constituyente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IF-2023-45698691-GCABA-DGCLCON

Página 6 de 8



REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

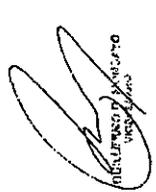
El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

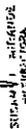
Por cuanto: Fernando Martín Ocampo,

natural de la Prov. de Buenos Aires, ha terminado el 29 de junio de 1998 los estudios correspondientes a la carrera de Abogacía.

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad le expedimos el presente título de Abogado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES


DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



FIRMA DEL INTERESADO

REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE ORDENES N.º 45 FOLIO 245 CON EL N.º 2371.



INFORMACIÓN GENERAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS





Doc. Min. de Sanidad nº 20.555.873

MINISTERIO DE SALUD PÙBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CALLE 145 N.º 101, PUNTO VENEZUELA, CAROLINA, P.R.
TEL. (787) 833-1234 FAX (787) 833-1234
WWW.IVICA.PR

9981 NOV 6 1998

[Handwritten signature]
JUAN CRÓSTES CERVANTES
Médico
Calle 145 N.º 101, PUNTO VENEZUELA, CAROLINA, P.R.
TEL. (787) 833-1234 FAX (787) 833-1234
WWW.IVICA.PR

55500



UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD DE CIENCIAS
0311
11 001

IF-2023-45698691-GCABA-DGCLCON

[Handwritten signature]



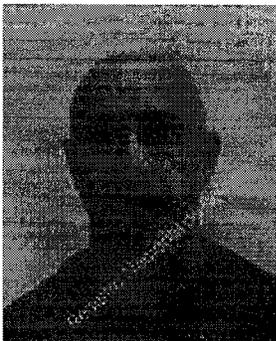
Solicitud: 03107526742 / Cod.Segur: 53A62446E8



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

FOTOGRAFÍA



NOMBRE COMPLETO
OCAMPO, FERNANDO MARTIN

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO
D.N.I.: 20592473

FECHA DE NACIMIENTO
06/12/1968

NACIONALIDAD
Argentina

IMPRESIÓN DACTILAR



NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES A INFORMAR POR ESTA REPARTICIÓN.

Buenos Aires, 6 de Diciembre del 2023

Art. 8 Inciso f) Ley Nro. 22.117

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: P22820803, de solicitud: 03107526742 y de seguridad: 53A62446E8

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en: <https://www.dnrec.jus.gov.ar/ConsultaCAP/>

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 6° del Decreto N° 2004/80 reglamentario de la Ley N° 22.117

IF-2023-45698691-GCABA-DGCLCON

LINARES Silvia Cristina

Digitally signed by LINARES Silvia Cristina
Date: 2023.12.06 21:47:40 -03:00
Reason: Registro Nacional de Reincidencia
Location: Pagina 1053, Capital Federal



DECLARACIÓN JURADA - AUTORIDADES SUPERIORES

Datos del/la declarante

Apellido/s y Nombre/s:

OCAMPO FERNANDO MARTIN

Tipo y N° de Documento: DNI/CI/LC/LE: (Tachar lo que no corresponda)

20.592.473

Número de CUIT/CUIL/CDI: (Tachar lo que no corresponda)

20-20592473-7

Domicilio real, Localidad:

O'Higgins 1701 PISO 27 CABA

Marque la opción correcta

SI NO

1. Reviste en planta permanente, planta transitoria u otra modalidad en el orden nacional, provincial, municipal y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de responder afirmativamente, indique modalidad y jurisdicción. Indique, además, carga horaria semanal, en caso del ejercicio de la investigación y/o la docencia.

2. Desempeña algún cargo en el orden nacional, provincial, municipal y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo la investigación en organismos estatales y/o la docencia. En caso de responder afirmativamente, indique cargo, jurisdicción y período.

Procurador Adjunto Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal, GCABA 10.12.2023

3. Se encuentra en cumplimiento de condena por la comisión de un delito.

4. Ha sido condenado/a o se encuentra con auto de procesamiento firme o situación procesal equivalente por delito doloso contra la Administración Pública, Nacional, Provincial, Municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. Ha sido condenado/a o se encuentra con auto de procesamiento firme o situación procesal equivalente como autor/a, partícipe en cualquier grado, instigador/a o encubridor/a por delitos considerados como imprescriptibles en el ordenamiento jurídico vigente.

6. Se encuentra afectado/a por inhabilitación administrativa o judicial para ejercer cargos públicos.

7. Ha ejercido algún cargo como titular de los poderes ejecutivos, ministros, secretarios, subsecretarios o equivalentes en cualquier dependencia del Estado nacional, provincial o municipal, en períodos de interrupción del orden institucional y democrático. En caso de responder afirmativamente, indique cargo, jurisdicción y período.

8. Ha sido sancionado/a con cesantía o exoneración firmes en cualquier dependencia pública o se encuentra rehabilitado/a.



DECLARACIÓN JURADA - AUTORIDADES SUPERIORES

9. Presta servicios, realiza una actividad, efectúa gestiones, dirige, administra, representa y/o patrocina -en forma remunerada u honoraria- en el ámbito privado a personas humanas o jurídicas, sobre las que tendrá atribuidas competencias, sean o no decisorias.
10. Es proveedor/a, en forma personal o a través de terceros, directa o indirectamente, de bienes, servicios u obras del organismo en el que ejercerá funciones o las entidades que se encuentran bajo su jurisdicción, aun careciendo de atribuciones sobre la respectiva contratación.
11. Dirige, administra, representa, patrocina, asesora, o, de cualquier otra forma, presta servicios o mantiene, directa o indirectamente, relaciones contractuales con personas humanas y/o jurídicas o entidades directamente fiscalizadas por el organismo en que será designado.
12. Representa, patrocina o asesora a litigantes y/o interviene en gestiones judiciales o extrajudiciales contra la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o actúa como perito, ya sea por nombramiento de oficio o a propuesta de parte, en idénticos supuestos, con excepción de las intervenciones que fueren en causa propia o en representación de hijos y/o hijas menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación.
13. Ejerce negocio, empresa, actividad comercial o profesión liberal, de cualquier naturaleza, en la que, de manera directa o indirecta, tiene vinculaciones con organismos o empresas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de la docencia.
14. Ejerce profesión liberal, presta servicios, efectúa gestiones, dirige, administra, representa y/o patrocina, o desempeña actividades -en forma remunerada u honoraria- de cualquier naturaleza, en las que su condición de funcionario/a pueda razonablemente influir en la decisión de la autoridad competente o alterar el principio de igualdad ante la ley.
15. Es socio/a, asociado/a, directivo/a o presta servicios a instituciones no estatales dedicadas a la defensa o representación de intereses económicos sectoriales cuyo objeto social resulte concurrente con los intereses públicos que, desde el inicio de su función en el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debe tutelar.
16. Conoce la prohibición, mientras dure el ejercicio de su función, de constituir sociedades o adquirir, directa o indirectamente, ya sea en forma personal o valiéndose de un tercero, participaciones en sociedades cuyas actividades previstas en el objeto social se encuentren sujetas al ámbito de su competencia, o cuya cotización pudiera verse influenciada sustancialmente por actos futuros que en su carácter de funcionario/a emita.

IF-2023-36717944-GCABA-SSGRH



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARÍA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DECLARACIÓN JURADA - AUTORIDADES SUPERIORES

17. Percibe algún haber jubilatorio de acuerdo al artículo 1° del Decreto N° 1123/01.

<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------	-------------------------------------

Si marcó sí, debe optar por:

17 bis. Continuar percibiendo haberes jubilatorios.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

17 ter. No continuar percibiendo haberes jubilatorios.

DECLARO bajo juramento que todos los datos y manifestaciones efectuadas corresponden a quien suscribe, son exactos y verdaderos y que he confeccionado esta declaración sin omitirlos ni falsearlos.

DECLARO tener conocimiento de que, en función del cargo, soy sujeto obligado por el artículo 9° de la Ley N° 6.357 (Régimen de Integridad Pública) y, por lo tanto, debo cumplir con la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses allí requeridas.



FIRMA



ACLARACIÓN

28/12/23

FECHA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Pliego Dr. Fernando Martín Ocampo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 29 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.12.29 09:38:48 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.12.29 09:38:50 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Mensaje

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-47447867-GCABA-DGACLE_Mensaje propuesta del Poder Ejecutivo para la cobertura del cargo de Procurador General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los efectos de someter a su consideración la propuesta del Poder Ejecutivo para la cobertura del cargo de Procurador General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Ley N° 1.218 y modificatorias.

En tal sentido, se detalla a continuación la persona propuesta para cubrir dicho cargo.

Procurador General: Dr. Fernando Martín Ocampo, DNI N° 20.592.473

En cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 331, se acompaña el respectivo pliego de antecedentes.

En virtud de lo expuesto, se remite el presente a los fines de su consideración.

Sin otro particular saludo atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE DE

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD

AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CLARA MUZZIO

S _____ / _____ D

Sellado por: Nestor Osvaldo GRINETTI
Cédula: TINAR-20115532694
Fecha: 2023/12/29 12:20:23-0300

Digitally signed by Jorge MACRI
Date: 2023.12.29 13:17:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires